

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRES	N. ACCIONES poseídas	%	FIRMAS
1	FANNY YOVANI ORDOÑEZ OCAMPO	267	33.37	<i>[Firma]</i>
2	LUCY RILANDA ORDOÑEZ OCAMPO	267	33.37	<i>[Firma]</i>
3	VILMA GUADALUPE ORDOÑEZ OCAMPO	266	33.26	<i>[Firma]</i>
	TOTAL	800	100.00	

Machala, 7 de Marzo del 2020

[Firma]
LDA. FANNY ORDOÑEZ OCAMPO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

[Firma]
DRA. VILMA ORDOÑEZ OCAMPO
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En el Cantón Machala, a los siete días del mes de Marzo del 2020, en las oficinas de la compañía AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A. ubicada en las Calles Caden 1224 y/ Bolívar y Rocafuerte, siendo las nueve horas diez minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- FANNY YOVANI ORDOÑEZ OCAMPO, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE participaciones acumulativas e individuales de Un Dólar cada una, las que representan el 33.37% del total de participaciones sueltas y pagadas de la compañía.
- 2.- LUCY RILANDA ORDOÑEZ OCAMPO, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE participaciones acumulativas e individuales de Un Dólar cada una, las que representan el 33.37% del total de participaciones sueltas y pagadas de la compañía.
- 3.- VILMA GUADALUPE ORDOÑEZ OCAMPO, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE participaciones acumulativas e individuales de Un Dólar cada una, las que representan el 33.26% del total de participaciones sueltas y pagadas de la compañía.

Consecuencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A. quíbrum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 128 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declarar en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Dra. Vilma Guadalupe Ordoñez Ocampo, socia de la compañía, y actúa como secretaria de la misma la Lda. Fanny Yovani Ordoñez Ocampo GERENTE GENERAL de la referida compañía, la presidencia dispone que por secretaria se consigne una vez más el quíbrum reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, y se procede a aprobar la lista de accionistas presentes, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, la dra. Presidencia declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Al efecto la Lda. Fanny Yovani Ordoñez Ocampo, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2019, con sus respectivos resúmenes y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia, con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asegura que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está debidamente y soportada en los registros y archivos de la compañía. En el año 2019 la empresa realizó ventas por el valor de USD. 996,842.90 por concepto de venta de cajas de banana, el costo operacional fue de USD. 907,265.91 el total de gastos fue de USD 79,551.42, siendo el total de costos y gastos el valor de

USD 986,817.32, por lo que se desprende que existió una utilidad de USD 10,125.58, por lo que el 15% a repartir entre los trabajadores fue de USD. 1,518.81, el valor de crédito-trabajador a favor que tiene la compañía es por el valor de USD 12,135.76, se indica también que la compañía no tiene valores a cancelar por concepto de impuesto a la Renta.

Luego de las revelaciones de rigor, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; toma la palabra la Ing. María Verónica León Vélaz, Comisaria Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que siendo cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A., de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Deja constancia que el informe de Comisaria cumple con todas las requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por la Ing. María León Vélaz los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisaria Principal. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Al respecto toma la palabra la Lda. Fanny Ordoñez Ocampo para manifestar a los socios que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2019 en el que se plasma la situación comercial, económica y financiera de la empresa, y que para mayor ilustración y legalidad de esta Junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada punto del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2019.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, procede a firmarlo en unidad de acto, siendo las doce horas diez minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

[Firma]
Lda. Fanny Ordoñez Ocampo
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

[Firma]
Dra. Vilma Ordoñez Ocampo
PRESIDENTE